



273539

273539

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CAPERUZAS PARA CIERRE DE ENVASES", a favor de Inerga, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, La Vid, 16.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de introducción hace referencia a unos perfeccionamientos en la fabricación de caperuzas para cierre de envases, que aportan sensibles ventajas sobre los tipos actualmente conocidos, tanto en lo que se refiere a la simplicidad constructiva y de montaje conseguidas, como a asegurar un perfecto cierre del envase con garantía de estanqueidad.

Asimismo estos perfeccionamientos en las caperuzas de cierre posibilitan la función de pulverizador de líqui-



dos mediante elementos muy simples, contando para ello con el adecuado alojamiento para el montaje de una cánula de succión del líquido y asimismo una tobera para la salida del líquido pulverizado, la cual puede ser fácilmente cerrada por medio de un botón que se introduce a presión.

5. Esencialmente estriban estos perfeccionamientos en constituir un aro cilíndrico dotado de roscado interno para su montaje en el gollote del envase y poseyendo en la parte alta del roscado, un refundido en forma de aro circular en el que queda alojado el borde superior del envase, con lo que se consigue un cierre de elevadas características de estanqueidad. La cara superior de la caperuza de cierre presenta un amplio refundido de fondo plano, en cuya parte media se levanta un nervio diametral hueco portador de la tobera de salida del líquido, la cual comunica interiormente con un alojamiento cilíndrico recto, abierto por una generatriz, que es el que recibe el extremo de la cánula de succión de líquido. Dicha tobera puede quedar cerrada por un pequeño botón solidario de la caperuza a través de una tira elástica.

10. Para su mejor comprensión, se adjunta a título de ejemplo, un dibujo explicativo de los perfeccionamientos objeto de esta Patente de introducción.

15. Las figuras 1 y 2 representan secciones de una caperuza según planos perpendiculares y la figura 3 es una vista en planta de la propia caperuza.

20. Según estas figuras, estos perfeccionamientos estriban esencialmente en disponer un aro cilíndrico -1- dotado de un roscado interno -2- para su montaje al cuello -3- del envase poseyendo dicho anillo cilíndrico en su parte alta interior un pequeño refundido en forma de anillo circular -4- en el



que se introduce el borde superior -5- del cuello -3-, consiguiendo un cierre estanco.

La cara superior de la caperuza descrita es ampliamente refundida y posee un fondo plano -6- del cual emerge en su parte media un amplio nervio -7- en disposición sensiblemente diametral, el cual es hueco interiormente y posee una tobera -8- para la salida del líquido, cuya tobera comunica con un alojamiento cilíndrico -9- dispuesto interiormente en el nervio -7- paralelamente al eje del envase, poseyendo una generatriz -10- abierta, en parte para facilitar la inserción a presión de la cánula -11- y asimismo para permitir la salida del aire hacia la tobera -8-.

Dicha tobera -8- queda cerrada por un botón a presión -12- el cual es solidario de la propia caperuza, a través de una lámina flexible -13-.

El propio nervio saliente -7- es utilizado asimismo para el cierre y apertura del envase, roscando o desenroscando la caperuza.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la presente Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

1.-Unos perfeccionamientos en la fabricación de caperuzas para cierre de envases, caracterizados por disponer en un cuerpo cilíndrico dotado de un roscado interno y en su parte alta interior un refundido en forma de anillo circular del mismo diámetro y anchura que el borde del gollete del envase y destinado a recibir al mismo bajo cierta presión, facilitando un cierre estanco del envase, disponiendo asimismo en la cara supe

273539



rior del cuerpo cilíndrico, un amplio refundido de fondo plano del que emerge un nervio transversal hueco que facilita el manejo y que posee una pequeña tobera para la salida del líquido.

5. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por disponer la comunicación de la tobera de salida de líquido con un alojamiento cilíndrico interno dirigido paralelamente al cuerpo cilíndrico roscado y dotado de una apertura longitudinal según una generatriz;
10. recibiendo dicho alojamiento a presión, el extremo de una cánula aspiradora que ocupa parcialmente la parte interna de dicho alojamiento, quedando libre la parte superior de dicha abertura, para permitir el paso de aire y su mezcla con el líquido.
15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
- 3.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CAPERUZAS PARA CIERRE DE ENVASES".

20. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, cinco de diciembre de mil novecientos se senta y uno.

P.A. de Inerga, S.A.,

L. DURAN  
P. P.

273539

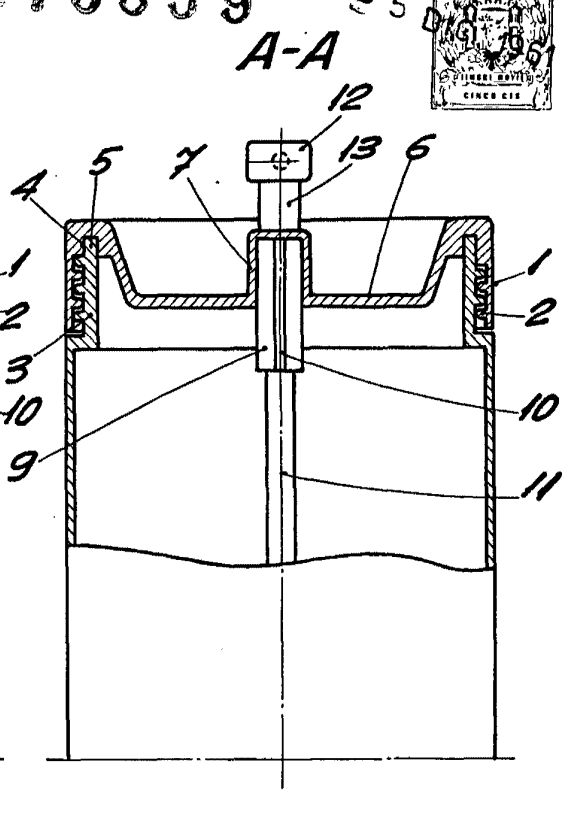
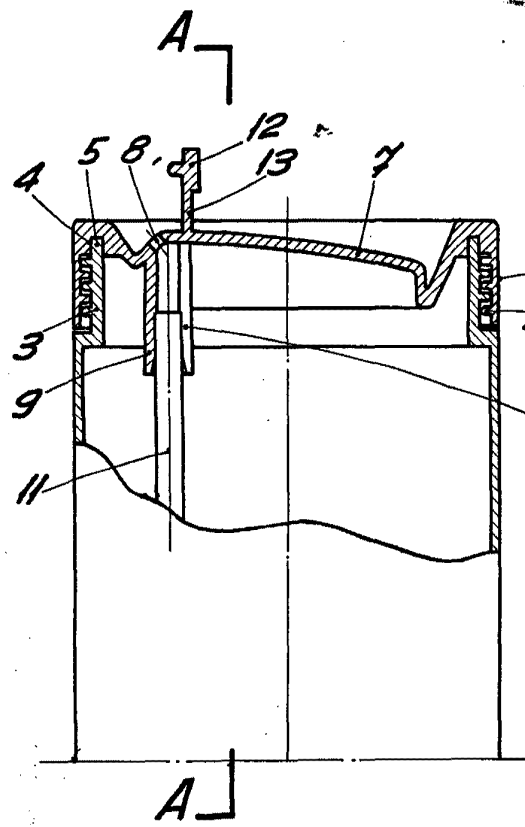


Fig. 1

Fig. 2

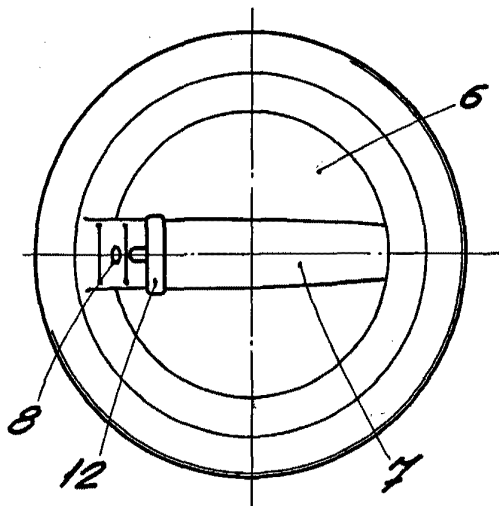


Fig. 3

BARCELONA, 5 DICIEMBRE DE 1961

L. DURAN  
R. P.